

TOMELLI S.A.

Guayaquil, 10 de septiembre del 2019

Señor:
Miguel Willington Jacome Pelaez
Ciudad.

100482 OK

Estimado Señor:

Cúpleme informarle que en la Junta de Accionistas de la compañía **TOMELLI S.A.**, se lo designó el día de hoy **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma. Quién Reemplaza al señor **Jorge Enrique Chaparro Barrera**, cuyo nombramiento fue inscrito el 28 de mayo del 2.018 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.-

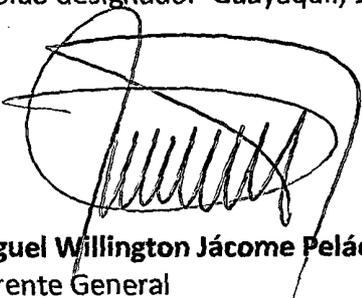
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el abogado Ivole Zurita Zambrano, Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 28 de marzo del 2.000, e inscrita en el Registro mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de abril del 2.000

Atentamente,

x *María Santistevan Triana*
María Magdalena Santistevan Triana
Secretario ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **TOMELLI S.A.**, para el cual he sido designado.- Guayaquil, 10 de septiembre del 2019.-

x 
Miguel Willington Jácome Peláez
Gerente General
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: **091066407-7**



NUMERO DE REPERTORIO:45.820
FECHA DE REPERTORIO:19/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:15:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TOMELLI S.A.**, a favor de **MIGUEL WILLINGTON JACOME PELAEZ**, de fojas **37.452 a 37.455**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.009**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 45820



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 27 de septiembre de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0095589

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
04 OCT 2019 HORA

FIRMA: 